

VII Premio a la labor contra el dolor infantil. Cátedra de Dolor Infantil URV – Fundación Grünenthal

Se convoca la séptima edición del **Premio a la labor contra el dolor infantil** para contribuir a fomentar el conocimiento del problema que representa el dolor infantil. Se trata de ayudar a la sensibilización y conciencia social sobre el impacto del dolor en los más jóvenes, de los problemas que provoca a todos los niveles y a todos los implicados; es decir, tanto a quienes lo experimentan en primera persona como a quienes conviven con ellos (familiares, cuidadores, amigos).

BASES

OBJETO DEL PREMIO Y CANDIDATOS

La Cátedra de Dolor Infantil Universidad Rovira i Virgili - Fundación Grünenthal convoca este **VII Premio** e invita a los agentes interesados a participar.

Entre los valores de la Cátedra tiene especial relevancia promover el estudio y el tratamiento del dolor infantil. Así pues, dar a conocer las acciones que diferentes agentes e instituciones realizan se ha convertido en una prioridad. El premio surgió con la intención de dar visibilidad a las acciones relacionadas *contra el dolor infantil*, y con ello impulsar, por una parte, el estudio del dolor infantil y, por otra, fomentar y mejorar la atención que reciben estos niños y jóvenes, también sus familiares y cuidadores.

¿Quién puede optar al premio?

Pueden ser candidatos personas físicas y jurídicas que hayan realizado proyectos de investigación, formación y/o acciones para mejor la atención al dolor infantil, durante todo o parte del tiempo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

¿Qué tipo de iniciativas cabe presentar al premio?

Cabe presentar trabajos de (1) investigación clínica o básica sobre dolor infantil (2) formación a profesionales sobre el estudio y tratamiento del dolor infantil y (3) creación, consolidación u optimización de infraestructuras sanitarias con las que mejorar la atención a la población infantil con dolor.





Igualmente el Jurado tendrá en consideración de forma especial que la acción que se presenta al premio esté relacionada con el dolor crónico, por el enorme impacto que tiene en la sociedad. También tendrá en consideración el número de beneficiarios directos e indirectos de la acción, así como su sostenibilidad, es decir, el tiempo que lleva en ejecución y si la acción está prevista que se mantenga en el tiempo; presentar pruebas que justifiquen todos estos datos, sin ser condición necesaria, ayudará a valorar positivamente la candidatura presentada.

PLAZO Y PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Para presentar la candidatura al premio las entidades interesadas deberán enviar un informe en formato word que avale la presentación de la candidatura y que deberá firmar el responsable legal de la entidad o grupo de trabajo que opta al premio.

Ambos documentos (Formulario de Solicitud e Informe-aval) se deberán enviar tanto por correo electrónico a la dirección: premiodolorinfantil@urv.cat, poniendo como asunto VII Premio Dolor Infantil, como por correo certificado a la atención de:

Dr. Jordi Miró
Cátedra de Dolor Infantil URV- Fundación Grünenthal
Departamento de Psicología
Universitat Rovira i Virgili
Carretera de Valls s/n
43007 Tarragona
España

Los aspirantes al premio también deberán enviar mediante correo electrónico, a la dirección indicada anteriormente, una presentación en PowerPoint para poder presentar la candidatura ganadora durante la V Jornada Nacional de Dolor Infantil.

El plazo de recepción de candidaturas al VII Premio a la labor contra el dolor infantil se cierra el 15 de enero de 2020.



ACEPTACIÓN DEL PREMIO

La aceptación del premio implica el compromiso de utilizarlo para la promoción del estudio y tratamiento del dolor infantil en la forma que la entidad galardonada estime oportuno. La entidad se compromete a reconocer el premio concedido en la acción a realizar (con el nombre de **Cátedra de Dolor Infantil Universitat Rovira i Virgili – Fundación Grünenthal**). Las acciones a desarrollar se realizarán en el año siguiente a la concesión del premio, y se informará a la Cátedra del tipo de acción realizada y de los resultados obtenidos. La Cátedra de Dolor Infantil URV-FG se compromete a divulgar la acción y sus resultados en su página web, y en los foros adecuados para ello.

JURADO Y RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

El jurado estará presidido por el Prof. Dr. Jordi Miró, Director de la Cátedra, y estará formado por un representante de la Universidad Rovira i Virgili, un representante de la Fundación Grünenthal, el Presidente de la Sociedad Española del Dolor y el Dr. Francisco Reinoso, Coordinador Médico de la Unidad de Dolor Pediátrico del Hospital La Paz.

El premio se podrá declarar desierto si, a juicio del jurado, se estima que las propuestas no reflejan el espíritu del premio. La decisión del jurado será inapelable y, por el hecho de concursar, los participantes renunciarán a cualquier impugnación o acción en contra de estas bases.

Entrega del Premio

El fallo del jurado se hará público durante la V Jornada Nacional de Dolor Infantil.

La organización premiada recibirá la cantidad de 2000€ y una escultura, una alegoría a la lucha contra el dolor infantil. A los dos finalistas se les hará entrega de un diploma acreditativo.

Las acciones-experiencias de los tres finalistas aparecerán convenientemente recogidas y descritas en la página web de la Cátedra de Dolor Infantil URV-Fundación Grünenthal.



Modelo para presentar la solicitud al *Premio a la lucha contra el Dolor Infantil* de la Cátedra de Dolor Infantil Universidad Rovira i Virgili - Fundación Grünenthal

1. Datos del solicitante:

- 1. Nombre de la empresa, fundación, ONG o asociación.
- 2. Representante de la entidad (director, coordinador o presidente de la organización).
- 3. Persona de contacto.
- 4. e-mail.
- 5. Teléfono.
- 6. Web.
- 7. Propósito o fin de la entidad.
- 8. En caso de ser premiada, nombre de la o las personas que recogerán el premio:

2. INFORME-AVAL

2.1. Breve descripción de las acciones realizadas que justifican su candidatura.

(Máximo 5 hojas; se aconseja incluir aquí datos y cifras relevantes que ayuden al jurado a determinar la magnitud de dichas acciones).

- 2.2 Otras observaciones y comentarios que a juicio de la candidatura ayuden al Jurado a valorar adecuadamente su propuesta.
- 2.3 Anexo: incluir todas las pruebas documentales que avalen los extremos que aparecen en el informe-aval.

Se deberán enviar tanto mediante correo electrónico a la dirección: premiodolorinfantil@urv.cat, poniendo como asunto **VII Premio Cátedra URV-Fundación Grünenthal** como por correo certificado a la atención de:

Dr. Jordi Miró
Cátedra de Dolor Infantil URV-Fundación Grünenthal
Departamento de Psicología
Universitat Rovira i Virgili
Carretera de Valls s/n
43007 Tarragona
España